

**Quintana Roo a 27 de marzo de 2024**  
**Sesión Ordinaria 01 del CPC Quintana Roo, periodo 2024 – 2025.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 01 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2024 – 2025**

Siendo las 10:05 horas del día 27 de marzo de 2024, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 01 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**I. Pase de asistencia**

La Mtra. Janet Aguirre Dergal, en su calidad de Presidenta del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las personas siguientes:

1. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Secretaria del CPC;
3. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.
4. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión.

**II. Lectura del orden del día**

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su defecto, declaración de quórum legal. (Janet Aguirre Dergal y Alejandra Rodríguez Campirán)
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo (Alejandra Rodríguez Campirán)
3. Inicio del ciclo 2024-2025 del Sistema Anticorrupción. (Janet Aguirre Dergal)
4. Observatorio Electoral 2024 Taán in wilikech. (Carolina Mendoza Polanco).
5. Curso de Inducción a CPC del país. (Josué Alberto Sosa Figueroa)
6. Programa de Trabajo del CPC 2024-2025 (Janet Aguirre Dergal)
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión. (Janet Aguirre Dergal)

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

**III. Inicio del ciclo 2024-2025 del Sistema Anticorrupción**

La Mtra. Janet Aguirre Dergal expone que el pasado 12 de marzo, la expresidenta del CPC y del Comité Coordinador, Mtra. Mariana Belló, entregó informe final del Sistema Anticorrupción, en términos de la Ley del Sistema, este documento se ha hecho público a través de la página web del CPC, por lo que cualquier persona interesada puede consultarlo o descargarlo.

Continúa en uso de la voz indica que en este acto se da inicio a una nueva gestión presidida por ella, para el periodo 2024-2025, el cual tendrá dos rasgos principales:

Es un año para consolidar todos los proyectos que se han venido socializando y por otra parte es un año muy importante porque se va a dar pie a los procesos de seguimiento, viene un momento importantísimo para el Sistema de Anticorrupción que será la primera evaluación intermedia de la política pública de este Sistema y también la evaluación sobre la percepción y el cumplimiento de las obligaciones.



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025

En uso de la voz el Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, felicita a la Mtra. Janet Aguirre Dergal, augurando buenos resultados y apoyando los rasgos distintivos de este ciclo, esto es consolidación de proyectos sobre todo a través de la ciudadanía, enfocado en darle un mayor impulso a la participación ciudadana con el objeto de que se apropien de los proyectos para generar mayor incidencia.

En uso de la voz la Mtra. Carolina Mendoza, reitera los puntos señalados por los compañeros Janet y Josué, señalando que efectivamente la naturaleza del Sistema es precisamente darle un espacio protagónico a la ciudadanía, que es fundamental para el Sistema Anticorrupción.



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025

#### IV. Observatorio Electoral 2024 Taán in wilikech

La Mtra. Carolina Mendoza expone que tal como se ha informado a través de las sesiones ordinarias del CPC el proyecto de Observatorio Electoral se ha impulsado de manera conjunta con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como con el Instituto Electoral del Estado, y Transparencia Mexicana, este proyecto tiene por objeto que las personas candidatas en el proceso electoral del estado, en este caso, diputaciones y ayuntamientos transparenten sus declaraciones de 3 de 3.

En continuación de uso de la voz Carolina Mendoza, indica que el 9 de abril, se llevará a cabo reunión de seguimiento para conocer cuáles son los avances de la plataforma que se utilizará en dicho proyecto, la cual, ha sido proporcionada por el Órgano garante de Jalisco, a través de convenio de colaboración, adicionalmente se buscará definir la ruta de trabajo con las dirigencias de los partidos políticos para que

las personas candidatas puedan sumarse a este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Importante proyecto previsto en el Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025

## V. Curso de Inducción a CPC del país.

El Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa expone que este curso de inducción nació como una iniciativa de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPCs, aproximadamente hace dos años, se buscó una alianza y un acercamiento con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) considerando el lanzamiento de la plataforma de aprendizaje anticorrupción, con el objeto de darle una forma didáctica, secuencial y de aprendizaje que pudiera garantizar la calidad de los contenidos. Desde el CPC de Quintana Roo se hizo la propuesta de los módulos y temas del curso ante la Comisión de Educación y la SESNA.

A través de estos espacios de coordinación, el CPC ha desarrollado contenidos de dos de los cuatro módulos que forman parte de este curso de inducción para los CPC: 1. Enfoque sistémico para abordar la corrupción, con un papel preponderante y estratégico del CPC en los sistemas anticorrupción, 2. Se aborda el rol que tiene el CPC dentro de su gestión interna y cuáles son aquellas facultades de atribuciones 3. Se habla del ciclo de vida de la política pública anticorrupción. 4. Se incluyó un cuarto módulo que habla sobre los principales casos de éxito o buenas prácticas de otros CPCs locales que pudieran reflejarse y visibilizarse como un ejemplo a nivel nacional que pueda ser adoptada por otros CPCs locales.

A la presente fecha se están haciendo revisiones cada 15 días de estos contenidos para que puedan ser traducidos en materiales de aprendizaje, en una carta descriptiva, que pueda tener ese material didáctico de apoyo, ya sea a través de infografías, videos, material de lectura, con instrumentos de evaluación, y así lograr la implementación del curso.



## VI. Programa de Trabajo del CPC 2024-2025

La Mtra. Janet Aguirre Dergal expone, que como cada nuevo ciclo que inicia en el sistema anticorrupción, especialmente en el CPC, en atención al artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se debe de construir un programa de trabajo, el cual es la ruta que nos indica las actividades a realizar en este año.

En continuación de uso de la voz, indica que desde que se aprobó la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación, el CPC ha construido programas de trabajo que derivan de la política pública, esto es el programa de trabajo no es una hoja improvisada de actividades, sino que obedece a acciones y estrategias que mandata o encomienda la política pública y en donde el CPC figura como actor importante. En este programa de trabajo, se encuentran proyectos como:

- a) La Política de Justicia Abierta.
- b) Diseño y desarrollo del “Estándar de Competencias en materia Anticorrupción”
- c) Políticas de Integridad
- d) Plataforma Ciudadana de Denuncias
- e) Plataforma Única de Contrataciones Abiertas

Todos estos ejemplos de proyectos plasmados en el programa de trabajo, documento que responde a lo que la política pública dice que debe de atender el CPC, especialmente en el corto plazo. También mencionarles que el desarrollo de este programa de trabajo busca ser lo más pertinente posible al contexto político y social, ejemplo de esto es, en un año electoral en donde se desarrollan elecciones y también transiciones en las diputaciones y en los municipios y esto nos lleva a que el CPC contemple proyectos específicos para atender ese tipo de coyunturas, tal es el caso del Observatorio electoral que acaba de compartimos nuestra compañera Carolina o la plataforma de entrega-recepción que también vamos a impulsar este año.

Es un programa de trabajo de continuidad, pero que año tras año debe de ser fortalecido con nuevas herramientas actividades o proyectos según el momento político, social, como les decíamos también, este año viene muy fuerte en participación ciudadana, en incorporación de la Red Ciudadana Anticorrupción en la vida y en la agenda del Sistema. Después de que el CPC hace este primer planteamiento, entonces, y como lo hemos hecho ya con este por tercer año consecutivo, se convoca a Red Ciudadana Anticorrupción para que, a través de dos mesas de trabajo, hagan propuestas para fortalecer este programa de trabajo 2024-2025.

Por último, comentarles que los programas de trabajo son públicos y se transparentan en la página web del CPC, ahí estaremos próximamente publicando el que corresponde al ciclo 2024-2025 que durante el mes de abril terminará de ser elaborado y construido y se publicará.



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025

## VII. Asuntos Generales

La Mtra. Janet Aguirre Dergal, aborda asuntos generales exponiendo hasta el momento la ausencia de convocatoria para completar a los integrantes del CPC, siendo este un tema de suma importancia que debe ser atendido por la Comisión de Selección.

En continuación del uso de la voz señala que históricamente nuestro sistema se ha distinguido por estar completo, no solo por tener un gran motor, una gran cartera de proyectos, un avance importante en su política pública, sino que también porque se ha encontrado completo respecto a sus integrantes esto nos ha permitido ser un sistema capaz de interactuar en condiciones cuantitativas idóneas.

Expone que el pasado 12 de marzo salió una integrante del CPC, nuestra excompañera Mariana Belló, y con eso este comité se queda con un vacío que es muy importante que se pueda cubrir, recordar que somos el contrapeso, que somos un organismo ciudadano que tiene un rol protagónico e importantísimo en el desarrollo de los sistemas y de las políticas públicas anticorrupción y que estemos completas y completos es una condición importantísima y necesaria para que podamos desenvolvemos en condiciones adecuadas. Por lo que se hace un llamado a la actual Comisión de Selección que se integró el pasado mes de febrero de 2024, para que se haga la pronta emisión de la convocatoria para seleccionar a la persona que ocupará el quinto lugar en este Comité de Participación Ciudadana. Confiamos que muy pronto tendremos noticias positivas sobre la emisión de esta convocatoria y que muy pronto estaremos completas y completos como CPC.

En uso de la voz la Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, señala que una de las fortalezas de los sistemas es tener sus instituciones completas, en este caso es el CPC quien está incompleto, no existe fecha cierta para el lanzamiento de la convocatoria y recordar que normalmente ya en esta etapa del mes de marzo, teníamos incorporado, como ha sido de costumbre, la persona que venía a sustituir al que saliente.

En uso de la voz la Mtra. Carolina Mendoza Polanco expresa que el Poder Legislativo a través de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, hizo el esfuerzo para cumplir en tiempo y forma la designación de la Comisión de Selección, y creo que este órgano ciudadano

también, el Poder Legislativo, debe conminar a que la Comisión de Selección haga este ejercicio que es de suma importancia para que la ciudadanía siga teniendo un papel protagónico dentro del Sistema Anticorrupción.

Adicionalmente comentarles, compañeros, que dentro de la plataforma de YouTube no hay comentario alguno por parte de la gente que nos sigue.



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025



Sesión Ordinaria del CPC #1, del periodo 2024-2025

### **VIII. Clausura de la sesión**

La Mtra. Janet Aguirre Dergal dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:37 horas del día 27 de marzo de 2024.

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=DYpkYQkzXjQ>

Mtra. Janet Aguirre Dergal  
Presidenta CPC Quintana Roo

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán  
Secretaria CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa  
Integrante CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco  
Integrante CPC Quintana Roo